

SIMULACRO DE EXAMEN

N° 13-21

SUPUESTO 1

Daniel Rojas es un chico de 29 años el cual ha estado ejerciendo como abogado civilista durante 6 años. Aunque es muy bueno su trabajo, su pasión es el derecho penal y por ello hace un año decidió prepararse las oposiciones para fiscal. Entre otras pruebas, deberá realizar un examen test de 100 preguntas, entre las cuales 30 versan sobre Derecho

Penal. Ya que cuanto mayor sea su nota final, más posibilidades tendrá de elegir destino, no quiere cometer ningún fallo. Algunas de las preguntas planteadas son las siguientes:

1. Cuál de las siguientes fuentes del Derecho Penal se consideran de producción o inmediatas:

- a. La ley, la costumbre y la jurisprudencia.
- b. La jurisprudencia y la doctrina científica.
- c. La ley, la costumbre y el derecho internacional.
- d. Todas las anteriores son fuentes de producción o inmediatas.

2. Cuál de las siguientes fuentes puede ser creadora de delitos:

- a. La ley material.
- b. La ley formal.
- c. El derecho internacional.
- d. Las respuestas a) y b) son correctas.

3. Cuando decimos que en Derecho Penal, para la creación de delitos y determinación de penas, el concepto de ley ha de entenderse en sentido estricto, nos referimos a:

- a. Exclusivamente una Ley orgánica puede desarrollar esta creación.
- b. Una Ley orgánica puede desarrollar esta creación, y excepcionalmente, un Reglamento.
- c. Exclusivamente un Reglamento puede desarrollar esta creación.
- d. Un Reglamento puede desarrollar esta creación, y excepcionalmente, una norma con rango de Ley o Ley orgánica.

4. Dentro del principio de legalidad, encontramos un principio regulado en los artículos 53.1y 81.1CE, el cual determina que todas las leyes que prevean penas privativas o restrictivas de libertad deben tener el rango de orgánicas. Este principio es:

- a. El principio de reserva de lex scripta.



- b. El principio de legalidad.
- c. El principio de reserva de ley.
- d. El principio de seguridad jurídica.

5. A efectos de determinar la ley penal aplicable en el tiempo:

- a. El artículo 6 del Código Penal establece que los delitos se consideran cometidos en el momento en que el sujeto ejecuta la acción u omite el acto que estaba obligado a realizar.
- b. El artículo 7 del Código Penal establece que los delitos se consideran cometidos en el momento en que el sujeto ejecuta la acción u omite el acto que estaba obligado a realizar.
- d. El artículo 7 del Código Penal establece que se tendrá en cuenta la ley penal vigente en el momento en que se produzca el resultado consecuencia del delito cometido.
- d. El artículo 6 del Código Penal establece que se tendrá en cuenta la ley penal vigente en el momento en que se produzca el resultado consecuencia del delito cometido.



SUPUESTO 2

El señor Victoriano es Secretario del Ayuntamiento de Calderetes desde hace 24 años, en los cuales ha sabido ganarse la amistad de la gente más poderosa del pueblo. Uno de estos grandes amigos, el señor Pozas, es el propietario de la Constructora más importante de la provincia y está interesado en construir un Hotel-Spa en zona no urbanizable, por ello le pide a su amigo Victoriano que tire de los hilos que maneja en su cargo para poder conseguir el permiso de construcción. Automáticamente el Secretario se dirige a Albert, el arquitecto técnico del Ayuntamiento, para instarle a que haga la vista gorda y emita informe favorable para dicha construcción. A cambio, el Secretario le promete que le subirá de categoría, de arquitecto técnico a Arquitecto principal. Ante la negativa, el señor Pozas acude personalmente a hablar con Albert y le facilita un listado de todos los materiales gratis de su empresa de los que podrá disponer en el siguiente año si le concede la licencia (ya que tiene constancia de que Albert se está construyendo una casa en el pueblo). Finalmente Albert decide aceptar la propuesta del Sr. Pozas, ya que con su sueldo y el de su mujer no es suficiente para pagar la construcción de la nueva casa y mantener a sus tres hijos.

Instituciones Penitenciarias

1. ¿Es constitutiva de algún delito la conducta del constructor, el señor Pozas?

- Sí, un delito de cohecho pasivo establecido en el artículo 424.1 del Código Penal.
- Si, un delito de cohecho impropio establecido en el artículo 424.1 del Código Penal, y un delito de tráfico de influencias establecido en el artículo 429 del Código Penal.
- No, ya que para que se cumpla el tipo penal el señor Pozas debería ser funcionario público.
- Sí, un delito de cohecho activo establecido en el artículo 424.1 del Código Penal, y un delito de tráfico de influencias establecido en el artículo 429 del Código Penal.

2. ¿Es constitutiva de algún delito la conducta del arquitecto técnico, el señor Albert, al aceptar el suministro de materiales para su casa a cambio de la concesión de la licencia?

- Sí, un delito de cohecho pasivo propio.
- Sí, un delito de cohecho pasivo impropio.
- Sí, un delito de cohecho activo.
- No, ya que podrá alegar que tuvo que conceder la licencia a causa del chantaje de su superior y esto sería una eximente.

3.Cuál de las siguientes penas corresponde al tipo delictivo cometido por el señor Pozas:

- No le correspondería ninguna pena, ya que para que se cumpla el tipo penal el señor Pozas debería ser funcionario público.
- Pena de prisión de dos a cuatro años y multa de doce a veinticuatro meses.
- Pena de prisión de seis meses a un año.



d. Pena de prisión de seis meses a dos años.

4. ¿En el delito de tráfico de influencias, en qué medida influye que la persona que solicita la dádiva finalmente no la reciba?

a. Se impondría la pena prevista para el delito en su mitad inferior.

b. No influiría de ninguna forma, pues la pena sería la misma en ambos casos.

d. Se castigaría con la pena prevista para el tipo básico.

d. Se impondría la pena inferior en un grado a la prevista para el delito.

5. ¿Es constitutiva de algún delito la conducta del secretario, el señor Victoriano?

a. Sí, comete un delito de negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos.

b. Sí, comete un delito de tráfico de influencias.

d. Sí, comete un delito de abuso de autoridad.

d. No, ya que la promesa que le hizo a Albert de subirle de categoría no se acabó produciendo.



SUPUESTO 3

Iker es un ciudadano de Badalona, el cual desde hace unos años frecuenta con un grupo de amigos los cuales no tienen hábitos muy saludables. Su rutina es encontrarse cada noche en el parque central y pasarlo bien bajo los efectos de sustancias ilegales. Una noche de marzo de 2015, encontrándose en el momento álgido de los efectos de la droga, Iker decide abandonar en el banco del parque la jeringuilla que había usado esa noche para consumir heroína. Al día siguiente, uno de los niños que se encontraba jugando en los columpios, tropieza con tan mala suerte que se le engancha la jeringuilla de Iker en el brazo, y lo trasladan inmediatamente al hospital. Por suerte, gracias a la buena labor de los médicos, todo quedó en un susto.

Para realizar este supuesto se debe tener en cuenta que el 1 de julio de 2015 entró en vigor la Ley 1/2015, de 30 de marzo, la cual suprimió varias faltas penales que pasaron a constituir infracciones de la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana. Entre ellas, la falta penal del artículo 630 del Código Penal de 1995, penada con pena de prisión de 6 meses a un año, pasó a considerarse infracción de LOPSC penada con multa de 601 a 30.000€.

1. Cuál de los siguientes hechos típicos se produce en este supuesto, teniendo en cuenta la Ley Penal vigente de aquella noche:

- a. Abandono de jeringuillas, en todo caso, u otros instrumentos peligrosos de modo o con circunstancias que pudieran causar daño a las personas o contagiar enfermedades, o en lugares frecuentados por menores.
- b. Un delito contrala salud propia.
- c. Un delito contra la salud pública.
- d. Las respuestas a) y c) son correctas.

2. Si en el momento de celebrarse el juicio ya se encontrase vigente la Ley Orgánica de Protección de Seguridad Ciudadana:

- a. En todo caso se debería aplicar el Código Penal de 1995, por ser la ley vigente en el momento en que se produjeron los hechos, independientemente de la pena que recaiga.
- b. En todo caso se debería aplicar la Ley Orgánica de Protección de Seguridad Ciudadana, por ser la ley vigente en el momento de celebración del juicio, independientemente de la pena que recaiga.
- c. Debería aplicarse la Ley Orgánica de Protección de Seguridad Ciudadana, por ser la más favorable para Iker.
- d. Debería aplicarse el Código Penal de 1995, por ser la más favorable para Iker.



3. Si la norma nueva se dictase con posterioridad al juicio, habiendo recaído sentencia condenatoria, y una vez que el sujeto estuviese cumpliendo condena, ¿qué norma se aplicaría?:

- a. En todo caso se debería aplicar el Código Penal de 1995, por ser la ley vigente en el momento en que se produjeron los hechos, independientemente de la pena que esté cumpliendo el reo.
- b. En todo caso se debería aplicar la Ley Orgánica de Protección de seguridad Ciudadana, por ser la ley vigente en el momento de celebración del juicio, independientemente de la pena que esté cumpliendo el reo.
- c. Debería aplicarse la Ley Orgánica de Protección de Seguridad Ciudadana, por ser la más favorable para Iker.
- d. Debería aplicarse et Código Penal de 1995, por ser a más favorable para Iker.

4. ¿Crees que la defensa de Iker en el juicio podría intentar alegar alguna circunstancia modificativa de la responsabilidad penal?

- a. La defensa podría alegar la eximente incompleta prevista en el artículo 21.1 del Código penal.
- b. La defensa podría alegar la atenuante del artículo 21.2 del Código Penal, por haber actuado Iker a causa de su grave adicción a la drogas.
- d. La defensa podría alegar la eximente completa del artículo 20.2 del Código Penal, por hallarse Iker en estado de intoxicación plena por el consumo de estupefacientes o drogas tóxicas.
- d. Las respuestas b) y c) son correctas.

5. Si en el Código Penal de 1995 se encontrase otra norma que regulase una conducta parecida a la del artículo 630 CP perola castigase con una pena inferior:

- a. se aplicará el precepto más favorable por aplicación del principio de ..analogía legis".
- b. se aplicará el precepto más favorable por aplicación del principio de analogía iuris"
- c. El juez aplicará la pena discrecionalmente teniendo en cuenta las circunstancias personales del reo.
- d. se aplicará la pena prevista en el artículo 630 CP.



SUPUESTO 4

Mari y África son dos enfermeras en un centro para la tercera edad en Lucena, les consta que uno de sus internos dispone de una gran fortuna y no tiene ningún familiar directo que se pueda beneficiar de la herencia, por lo que consiguen persuadirlo para que las haga herederas directas. Tras pensar detenidamente de cómo podían acortar la vida de este señor para disfrutar de su fortuna, le piden ayuda al portero del centro. A partir de ese día, el portero les facilita cada mañana una pequeña cantidad de brometalina, la cual ambas añaden en el zumo del paciente. Al recapacitar sobre sus actos, después de dos semanas el portero se arrepiente de haber participado en este plan y decide no facilitarles más veneno a las enfermeras. Finalmente el paciente fue trasladado de urgencia a causa de una hernia estomacal surgida a raíz de la brometalina. No murió, pero la hernia del estómago la sufrirá el resto de su vida.

1. Los hechos cometidos por Mari, África y el portero, pueden estar tipificados en nuestro Código Penal como:

- No son constitutivos de delito porque finalmente no consiguen la muerte del paciente y el delito de lesiones pasó a ser una infracción administrativa con la Reforma 1/2015.
- Un delito de homicidio en grado de tentativa y un delito de lesiones consumado.
- Un delito de lesiones no consumado.
- Un delito de asesinato en grado de tentativa y un delito de lesiones consumado.

2. EL bien jurídico protegido en el delito de homicidio regulado en el artículo 138 CP es:

- Salud e integridad física.
- La vida humana independiente.
- La vida humana y la libertad.
- La vida humana dependiente e independiente.

3. Si la muerte del paciente no llegó a producirse porque después de dos semanas, el portero se arrepiente de lo que estaba sucediendo y, aun recibiendo amenazas de las educadoras, decide no facilitarles más brometalina:

- El portero quedará exento de responsabilidad penal por la tentativa de homicidio, pero no Mari y África porque mantuvieron su voluntad dolosa. Aun así responderán los tres por el delito de lesiones consumado.
- Los tres quedarán exentos de responsabilidad penal por el delito intentado, pero no por las lesiones causadas.
- El portero quedará exento de responsabilidad penal por el delito intentado pero no por las lesiones causadas. No así para Mari y África porque mantuvieron su voluntad dolosa.



d. Los tres quedarán exentos de responsabilidad penal tanto por el delito en grado de tentativa como por el delito consumado.

4. Si el portero no se hubiera arrepentido de sus actos y fina mente el paciente acabase muriendo a causa de la brometalina:

a. Mari y África serían coautoras de un delito de homicidio del artículo 138 CP y el portero cooperador necesario de éste.

b. Mari y África serían coautoras de un delito de homicidio del artículo 138 CP y el portero cómplice de este.

c. Mari, África y el portero serían coautores de un delito de homicidio del artículo 138 CP.

d. Mari y África serian autoras de un delito de homicidio del artículo 138 CP y el portero coautor de éste.

5. El portero del centro para tercera edad interviene en los actos preparatorios a consecuencia de un acto preparatorio de:

a. Inducción.

b. Provocación.

d. Conspiración.

d. Proposición.



SUPUESTO 5

La policía ha detenido en el aeropuerto del Prat a Luca, una ciudadana holandesa con 5 kg de hachís escondidos en botes metálicos de desodorante. Luca, está en busca y captura por traficar ilegalmente grandes cantidades de marihuana en su país natal, hecho que ha perjudicado a los negocios de coffes hop de varias ciudades. A consecuencia, Países Bajos solicita su extradición para poder juzgarla y que cumpla condena por el delito cometido..

Instituciones Penitenciarias

1. En el supuesto de que Luca fuera española y la hubieran detenido en un aeropuerto holandés, señala cuál de estos requisitos no es necesario para que, según el principio de territorialidad, la jurisdicción española pueda conocer de los delitos que hayan sido cometidos fuera del territorio nacional:

- Que el hecho sea punible en el lugar de ejecución, salvo que no resulte necesario en virtud de un Tratado Internacional o de un acto normativo de una Organización Internacional de la que España sea parte.
- Que el extranjero hubiera adquirido la nacionalidad española con anterioridad a la comisión del hecho.
- Que el agraviado o el Ministerio Fiscal interpongan querrela ante los Tribunales españoles.
- Que el delincuente no haya sido absuelto, indultado o penado en el extranjero o, en este último caso, no haya cumplido la condena.

2. El procedimiento formal por el que España decidirá si entrega o no a Luca se denomina:

- Extradición activa.
- Extradición pasiva.
- Expulsión judicial.
- Reextradición.

3. ¿Cómo deberá realizar Países Bajos la solicitud de extradición?:

- Por vía diplomática.
- Por escrito del Ministro de Justicia de Países Bajos al Ministro de Justicia español.
- Por escrito del Ministro de Justicia de Países Bajos al Presidente del gobierno español.
- Las respuestas a) y b) son correctas.

4. En todo caso, la extradición solo se concederá atendiendo a:

- Los antecedentes penales de la persona detenida.
- La mayoría de edad de la persona detenida.
- El principio de asilo.
- El principio de reciprocidad.



5 .¿Ante qué órgano judicial deberá comparecer Luca en primer lugar para que manifieste si consiente o no en la extradición?:

- a. Ante la sala del Penal de la Audiencia Nacional.
- b. Ante el Juzgado Central de Instrucción.
- c. Ante el Juzgado Central de lo Penal.
- d. Ante la Audiencia Provincial de Barcelona, por ser el territorio donde la detuvieron.



SUPUESTO 6

Georgina acaba de presentar el Trabajo Final de Máster del Máster de Abogacía de la uoc. Ha decidido analizar un caso real en profundidad, para mostrar el derecho penal y la política criminal aplicados en la práctica. El tribunal calificador consta de dos profesores de derecho penal y el propio tutor que le ha hecho el seguimiento. En el turno de preguntas, el tribunal analiza la figura de las personas responsables criminalmente de los delitos y le realizan las siguientes preguntas:

Instituciones Penitenciarias

1. De acuerdo con el Código Penal vigente, no tiene la consideración de forma de participación criminal:

- a. La autoría.
- b. La complicidad.
- c. El encubrimiento.
- d. Todas son formas de participación criminal.

2. - El que coopera a la realización del hecho delictivo con actos anteriores o simultáneos, influyendo únicamente sobre los accidentes y modalidades de la acción, recibe la denominación de:

- d. Cooperador necesario.
- b. Autor mediato.
- c. Cómplice.
- d. Inductor.

3. Al cómplice de un delito se le impone la pena:

- a. Inferior en un grado a la señalada para el autor.
- b. Inferior en uno o dos grados a la señalada para el autor.
- c. EN la mitad inferior de la señalada para el autor.
- d. Inferior en dos grados a la señalada para el autor.

4. Se denomina cooperador necesario:

- a. Al autor moral.
- b. Al que se vale de otras personas como instrumento en la ejecución del delito.
- c. Al que coopera a la ejecución del hecho criminal con un acto sin el cual no se hubiese efectuado.
- d. Al inductor.

5. De las siguientes personas, ¿cuáles no son responsables del delito cometido por el autor material?:

- a. Los encubridores.
- b. Los coautores.
- c. Los cómplices.
- d. Todos son responsables del mismo delito.



SUPUESTO 7

Miguel se encuentra en el bar del pueblo una tarde cuando aparece Edu, un soltero adinerado el cual no conoce la palabra discreción cuando se trata de hablar de su fortuna. A causa de os constantes fanfarroneas de Edu, Miguel decide poner solución a su nefasta situación económica. Cuando Edu acude al baño, le coge de su chaqueta las llaves de su casa y se dirige hacia allí, sabiendo que no se encontrará a nadie. En el mismo llavero, se encuentra la llave del coche de Edu valorada en 500 euros, ya que incluye un sistema analógico interno de Última tecnología. Una vez dentro de la finca desactiva la alarma y entre varios cajones saqueados consigue reunir 30.000 euros.

Instituciones Penitenciarias

1.¿Qué infracción penal comete Miguel cuando entra en la casa y sustrae los objetos indicados?:

- d. Un delito de hurto.
- b. Un del to de robo.
- c. Un delito leve de hurto.
- d. Un delito leve de robo.

2.¿Qué pena le correspondería a la infracción penal anterior?:

- d. Prisión de uno a tres años.
- b. Prisión de seis a doce meses.
- c. Prisión de dos a cinco años.
- d. Ninguna respuesta esc correcta.

3.¿Comete Miguel alguna infracción penal cuando sustrae las llaves del bolsillo de Edu?:

- a. Un delito de hurto.
- b. Un del to de robo.
- c. Un delito leve de hurto.
- d. Un delito leve de robo.

4.¿Puede apreciarse la circunstancia de uso de llaves falsas en la infracción penal cometida en la casa?:

- d. No, ya que las llaves utilizadas no son llaves falsas, sino las auténticas del propietario.
- b. Si, en todo caso, ya que las llaves sólo se consideran legítimas si son utilizadas por el legítimo propietario.
- d. Sí, pero exclusivamente porque han sido obtenidas por un medio que constituye delito.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.



5. Suponiendo que Miguel haya cometido dos infracciones penales, una en relación con las llaves y la otra en relación con lo sustraído de la casa ¿cómo se aplicarían las penas?

- a. Se impondría la pena prevista para la infracción más grave, en su mitad superior.
- b. se impondría la pena superior a la prevista para la infracción más grave.
- c. Se impondría la pena superior en uno o dos grados a la prevista para la infracción más grave.
- d. se impondrían las penas previstas para ambas infracciones, por separado.



SUPUESTO 8

Sergi y Melisa son dos alumnos del Posgrado en Criminalística de la UAB. En la asignatura de derecho penal se les da la opción de subir nota si realizan alguna actividad fuera de los horarios de clase, y por eso se inscriben a una visita para estudiantes en los juzgados de Blanes, el pueblo de Melisa. Al final de la visita, se quedan charlando con el Letrado judicial en su despacho, y de la conversación surgen ideas interesantes para redactar un informe el cual entregarán a su profesor para esa puntuación extra de la asignatura..

Instituciones Penitenciarias

1. Cuando el letrado afirma que el Código Penal emana de las Cortes Generales se está refiriendo a:

- a Ley penal material.
- B Ley penal formal.
- c Ley penal sustantiva.
- d. Ley penal subjetiva.

2. El letrado habla sobre un principio por el cual el mismo hecho no puede ser sancionado más de una vez o, dicho de otra manera, una persona no puede ser castigada más de una vez, ni con más de una pena o sanción por la misma infracción. Se refiere a:

- a. El principio non bis inidem.
- b. El principio de intervención mínima.
- c. La prohibición de duplicidad de las penas.
- d. La teoría non bis inid em.

3. El letrado manifiesta que los jueces y magistrados proceden a la aplicación del Derecho Penal Subjetivo. Señala a que se refiere con esta afirmación:

- a. Conjunto de normas jurídicas que se asocian a determinadas conductas consideradas como delitos, distintas penas y medidas de seguridad.
- b. Conjunto de normas jurídicas que asocian a determinados hechos una serie de penas.
- c. A la facultad que tiene el estado para imponer determinadas penas y medidas de seguridad cuando se den los supuestos previsto en las leyes.
- d. A la facultad que tienen todos los entes públicos de imponer penas y medidas de seguridad cuando se denlos supuestos previstos por las leyes.

4. Sergi le preguntó acerca de la plena aplicación o no del Código Penal. El Letrado hizo referencia a la analogía, matizando que ésta en Derecho Penal era contraria a un principio. Señale a qué principio hace referencia:

- a. La analogía no es contraria a ningún principio.
- b. Al principio de igualdad.



- c. Al principio de acusación.
- d. Al principio de legalidad.

5. Melisa le comentó que ella creía que hoy en día había comportamientos que deberían ser dignos de represión por considerarlos delictivos. Le preguntó al letrado que como debían de reaccionar en estos casos los Jueces y Tribunales:

- a. El ordenamiento jurídico no concede ninguna posibilidad ante esto casos.
- b. Abstenerse de todo procedimiento respecto a ellos, exponiendo al Gobierno las razones que le asisten para ser objeto de sanción penal.
- c. Abstenerse de todo procedimiento respecto a ellos, exponiendo al Ministerio de Justicia las razones que le asisten para ser objeto de sanción penal.
- d. Directamente sancionarlos, si los considera dignos de represión.



SUPUESTO 9

Zokki es un chico de origen búlgaro sin permiso de residencia en España, al que se le ha condenado a una pena de prisión de tres años y medio, por un delito de extorsión contra el jefe del chiringuito donde trabaja por dinero en B.

Zokki tiene varias condenas en otros países por delitos similares, aunque estas ya han sido cumplidas.

Instituciones Penitenciarias

1. La pena impuesta a Zokki:

- a. Es sólo susceptible de suspensión.
- b. Es susceptible de sustitución.
- c. No es susceptible de suspensión ni sustitución por ser un ciudadano extranjero.
- d. Se ejecutará íntegramente en territorio español.

2. Si en algún caso la pena pudiera sustituirse, sería por:

- a. La expulsión del territorio español.
- b. Trabajos en beneficio de la comunidad.
- c. Multa.
- d. Multa o trabajos en beneficio de la comunidad, a elección del acusado.

3. Indica si la pregunta anterior tendría un resultado distinto, si en vez de origen búlgaro, Zokki, fuera un ciudadano de la Unión Europea:

- a. A efectos de sustitución de la ejecución de las penas, no existe diferencia entre ciudadanos extranjeros de países no miembros y ciudadanos de la Unión Europea.
- b. No sería relevante a efectos de sustitución, ya que la ejecución del delito cometido por Zokki no es sustituible, ya que la pena excede de tres años.
- c. La expulsión de un ciudadano de la Unión Europea solamente procedería en el caso de que represente una amenaza grave para el orden público o la seguridad pública.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

4. Indica cuál de los siguientes es requisito de la suspensión y no de la sustitución:

- a. Que el sujeto haya delinquido por primera vez.
- b. Que se hayan satisfecho las responsabilidades civiles que se hubieren originado.
- c. Que la pena sea inferior a tres años.
- d. Las respuestas a) y b) son correctas.

5. En el caso de que proceda la sustitución de la pena para Zokki, se sustituirá por:

- a. La expulsión del territorio español de tres a cinco años.
- b. La expulsión del territorio español de cinco a diez años.
- c. La expulsión del territorio español de tres a cinco años, o de cinco a diez años, en función de los antecedentes penales de Zokki.



d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

Instituciones Penitenciarias



SUPUESTO 10

Juana es una alumna de 15 años del Instituto Hijos del Señor. Está en cuarto de la ESO y ya ha empezado a realizar su trabajo final de religión. Su tutor, Joaquín, le recomienda que se vean fuera de horario escolar para profundizar en la temática, y le propone a Juana que acuda a su casa para estar en un ambiente tranquilo y sin distracciones. La niña, con toda confianza hacia su profesor, acude a la cita y cuando se dispone a abrir los libros encima de la mesa, Joaquín empieza a realizarle tocamientos en la zona genital, agarrándola fuerte de las manos y tirándole del pelo para que ésta no se pueda escapar. Juana inmediatamente empieza a chillar pidiendo auxilio y, por suerte, a vecina de enfrente que estaba en el rellano lo escucha todo, llama a la policía y empieza a intentar echar la puerta abajo para espantar a Joaquín, el cual desiste de sus intenciones.

1. **La conducta de Joaquín es constitutiva:**
 - a. De un delito del artículo 183.2 del Código Penal.
 - b. De un delito del artículo 183.1 del Código Penal.
 - c. De un delito de corrupción de menores del artículo 189 del Código Penal.
 - d. Un delito de acoso sexual.

2. **Muchos alumnos, según su fecha de nacimiento, en cuarto de la ESO ya han cumplido los 16 años. Si Joaquín hubiera pensado que éste es el caso de Juana:**
 - a. Podría considerarse que incurre en un error de hecho.
 - b. Podría considerarse que incurre en un error de derecho.
 - c. Le eximiría de su responsabilidad penal.
 - d. Ninguna de las anteriores es correcta.

3. **Si la víctima, como consecuencia de la acción de Joaquín, sufriera un trastorno de ansiedad que necesitara para su curación de una terapia psicológica de varias semanas de duración:**
 - a. se impondría la pena para el delito cometido en su mitad superior.
 - b. Ello no tendría consecuencias penales.
 - c. se podría imputar a Joaquín un delito de lesiones del artículo 147.1CP
 - d. Se podría imputar a Joaquín un delito leve de lesiones del artículo 147.1CP.

4. **El hecho de que Joaquín tuviese antecedentes penales (no cancelados ni cancelables) por abusos sexuales en Italia, en el anterior colegio donde trabajaba:**
 - a. Podrá actuar como agravante.
 - b. No podrá dar lugar a la aplicación de la agravante de reincidencia, ya que los antecedentes proceden de sentencias impuestas fuera de España y dicha circunstancia solo está prevista para el Capítulo relativo a prostitución y corrupción de menores.



- c. Dará lugar a la aplicación de agravante por reincidencia.
- d. No podrá dar lugar a la aplicación de la agravante de reincidencia, ya que los antecedentes proceden de sentencias impuestas fuera de España y dicha circunstancia solo está prevista para el Capítulo relativo a prostitución y corrupción de menores y el del acoso sexual.

5. ¿Consideras que existe alguna circunstancia que implíquela aplicación de la pena en su mitad superior?:

- a. No existe ninguna circunstancia agravante.
- d. Sí, ya que Joaquín se ha prevalido de una relación de superioridad al ser el profesor de Juana.
- c. No existe circunstancia agravante alguna, pero sí atenuante por haber desistido de sus intenciones.
- d. Sí, el escaso desarrollo físico de la víctima al ser una niña de quince años.



SOLUCIONES SIMULACRO DE EXAMEN N° 13-21**Instituciones Penitenciarias****SUPUESTO 1**

1. C
2. D
3. A
4. C
5. B

SUPUESTO 6

1. C
2. C
3. A
4. C
5. A

SUPUESTO 2

1. D
2. A
3. B
4. C
5. B

SUPUESTO 7

1. B
2. C
3. A
4. D
5. B

SUPUESTO 3

1. C
2. C
3. C
4. D
5. A

SUPUESTO 8

1. B
2. A
3. C
4. D
5. B

SUPUESTO 4

1. D
2. B
3. C
4. A
5. D

SUPUESTO 9

1. B
2. A
3. C
4. D
5. B

SUPUESTO 5

1. B
2. B
3. D
4. D
5. B

SUPUESTO 10

1. A
2. A
3. C
4. C
5. B

